

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE
FUNDACIÓN ÉXITO
NIT 890984773-6**

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Entidad.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
5. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Administración de la Fundación las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.
7. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Certificado de existencia y representación legal al 25 de marzo de 2025.
 - Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024

CERTIFICA QUE:

La información que se relaciona a continuación fue tomada de los Estados Financieros y documentación soporte al 31 de diciembre de 2024 y se incluyen en la Memoria Económica, preparado por la Administración de la Fundación:

1. **Año gravable que se informa: 2024**
2. **Razón social y NIT de la entidad informante**

La Fundación Éxito con NIT 890.984.773-6 es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto social principal es el desarrollo de las siguientes actividades meritorias, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad:

1. Actividades de desarrollo social, así:
 - a) Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.

2. Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas, especialmente el objetivo de desarrollo sostenible #2, que se denomina Hambre Cero.

3. Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas en este artículo.

4. Otras actividades meritorias como Educación, salud y cultura, siempre que se enmarquen dentro del artículo 359 del Estatuto Tributario.

3. Donaciones efectuadas a terceros

Donaciones	Valor
Memoria eca donaciones gasto	\$ 19.149.977.368
Memoria eca donaciones del excedente	\$ 2.500.000.000
Total	\$ 21.649.977.368

(Cifras expresadas en pesos)

4. Información subvenciones

Durante el año 2024 no se recibieron subvenciones.

5. Identificación de la fuente de ingresos

La Fundación Éxito en cumplimiento de su objeto social y de su actividad meritoria obtuvo durante el año 2024 los siguientes ingresos:

Detalle	Valor
Donaciones	14.409.432
Otros ingresos operacionales	19.057.615
Otros ingresos	5.986.788
Total	39.453.835

(Cifras expresadas en miles de pesos)

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior

En el año 2024 la Fundación éxito destinó el excedente del año gravable anterior a los siguientes proyectos:

Organización	Valor
Orquesta Sinfónica de Antioquia	\$ 603.320
Secretaría de Salud Municipal de Pasto	\$ 302.400
Baylor College of Medicine Children's Foundation - Bipal	\$ 295.340
Municipio de Tunja	\$ 250.000
Comité Asesor Voluntario de Nutrición - NUTRIR	\$ 221.916
Fundación Arka Educación Semilla de Paz - Cartagena	\$ 228.000
Asociación Centro de Desarrollo y Consultoría Psicosocial Taller del Vida - Cali	\$ 213.905
Asociación Mixto Sur Occidente Proyecto Familia Valledupar	\$ 156.000

Organización	Valor
Secretaría Distrital Integración Social Bogotá	\$ 139.119
Departamento Cundinamarca	\$ 90.000
Total	\$2.500.000

(Cifras expresadas en miles de pesos)

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso

En el año 2024 Fundación éxito no se constituyeron asignaciones

Las asignaciones permanentes en los años 2021, 2022, y 2023 fueron:

Valor total: **\$14.392.830.354**
(Cifras expresadas en pesos)

Detalle: Compra de activos financieros cuyos rendimientos se reinvertirán en la actividad meritoria de la Fundación

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año

En el año 2024 se tuvieron inversiones vigentes de la siguiente manera:

Inversiones	Restados en cálculo excedente	Valor
Patrimonios autónomos Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2017	101.473.295
Fondo inmobiliaria- Comportamiento Proscenio	2017	400.000.000
CDT Banco de Occidente	2019	1.314.317.940
Fondo inmobiliaria- Comportamiento Proscenio	2020	600.000.000
CDT Banco Sudameris	2020	800.000.000
CDT Banco Sudameris	2024	3.500.000.000
CDT Banco Davivienda	2024	2.000.900.000
Devolución de Capital- Fondo Inmobiliaria- Compartimiento Proscenio	2024	(303.580.026)
Total Inversiones Vigentes		\$8.413. 111.209

(Cifras expresadas en pesos)

9. Información de la plataforma de transparencia

De acuerdo con la resolución S 2024060075354 con fecha 16/05/2024 se modificó el término establecido para la presentación de los PTEE contenido en el parágrafo 1 del artículo 7 de la Resolución S2024060000475 del 11 de enero de 2024, hasta tanto se expidan los lineamientos por parte de la Secretaría de Transparencia a través del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República -DAPRE

Los registros contables correspondientes al año 2024 de la Fundación, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien, en su informe, emitió una opinión sin salvedades el 20 de febrero de 2025.

La presente certificación se expide en Medellín a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2025, por solicitud de la administración de FUNDACIÓN ÉXITO para ser entregada a la Dirección de impuesto y Aduanas Nacionales DIAN en cumplimiento de los artículos 356-3, 358 y 364-4 del Estatuto Tributario y no podrá ser usado para ningún otro propósito.

Diana Pineda

[Diana Pineda \(23 abr.. 2025 11:59 CDT\)](#)

DIANA MARIA PINEDA RUIZ
Representante Legal
C.C 43.206.521

Paola
Orozco

Firmado digitalmente por Paola
Orozco
DN: cn=Paola Orozco, c=CO,
o=BDO, ou=Antioquia,
email=sorozco@bdo.com.co
Fecha: 2025.04.23 09:35:45 -05'00'

SINDY PAOLA OROZCO HERNANDEZ
Revisor Fiscal
TP 245712-T
Designado por
BDO AUDIT S.A.S. BIC
100312-01-5584-25

CF_Fundación Exito_regimen triburario especial_F (1)

Informe de auditoría final

2025-04-23

Fecha de creación:	2025-04-23 (hora estándar de Colombia)
Por:	silvia Bedoya Cardona (sbedoya@grupo-exito.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA4zm6rTlgVE6LkXq299aRsXRUVBtMHA5t

Historial de “CF_Fundación Exito_regimen triburario especial_F (1)”

-  CO (+CO) ha firmado previamente el documento digitalmente.
2025-04-23 - 9:35:45 CDT- Dirección IP: 3.90.111.71.
-  silvia Bedoya Cardona (sbedoya@grupo-exito.com) ha creado el documento.
2025-04-23 - 10:45:03 CDT- Dirección IP: 52.90.249.133.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a dpinedar@grupo-exito.com para su firma.
2025-04-23 - 10:46:17 CDT
-  dpinedar@grupo-exito.com ha visualizado el correo electrónico.
2025-04-23 - 11:59:13 CDT- Dirección IP: 23.22.145.101.
-  El firmante dpinedar@grupo-exito.com firmó con el nombre de Diana Pineda
2025-04-23 - 11:59:32 CDT- Dirección IP: 54.172.187.116.
-  Diana Pineda (dpinedar@grupo-exito.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-04-23 - 11:59:34 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 54.172.187.116.
-  Documento completado.
2025-04-23 - 11:59:34 CDT